

Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar

De: Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar
Enviado el: miércoles, 17 de julio de 2019 01:44 p.m.
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co;
procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co; notjudicial@fiduprevisora.com.co;
notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co; aibarra@procuraduria.gov.co
Asunto: 2019-00108 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA
Datos adjuntos: 2019-00108 AUTO ADMISORIO.pdf; 2019-00108 DEMANDA.pdf
Carácter: Personal
Estado de marca: Completado



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

En cumplimiento de lo ordenado en la auto de fecha veintitrés (23) de abril del 2019, proferido por la Jueza Dra. SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO; en virtud de lo establecido en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012, le notifico personalmente el auto que admite la demanda en el proceso de la referencia, en la fecha de hoy, diecisiete (17) de julio de 2019.

Documentos adjuntos:

- Auto que admite la demanda.
- Demanda.

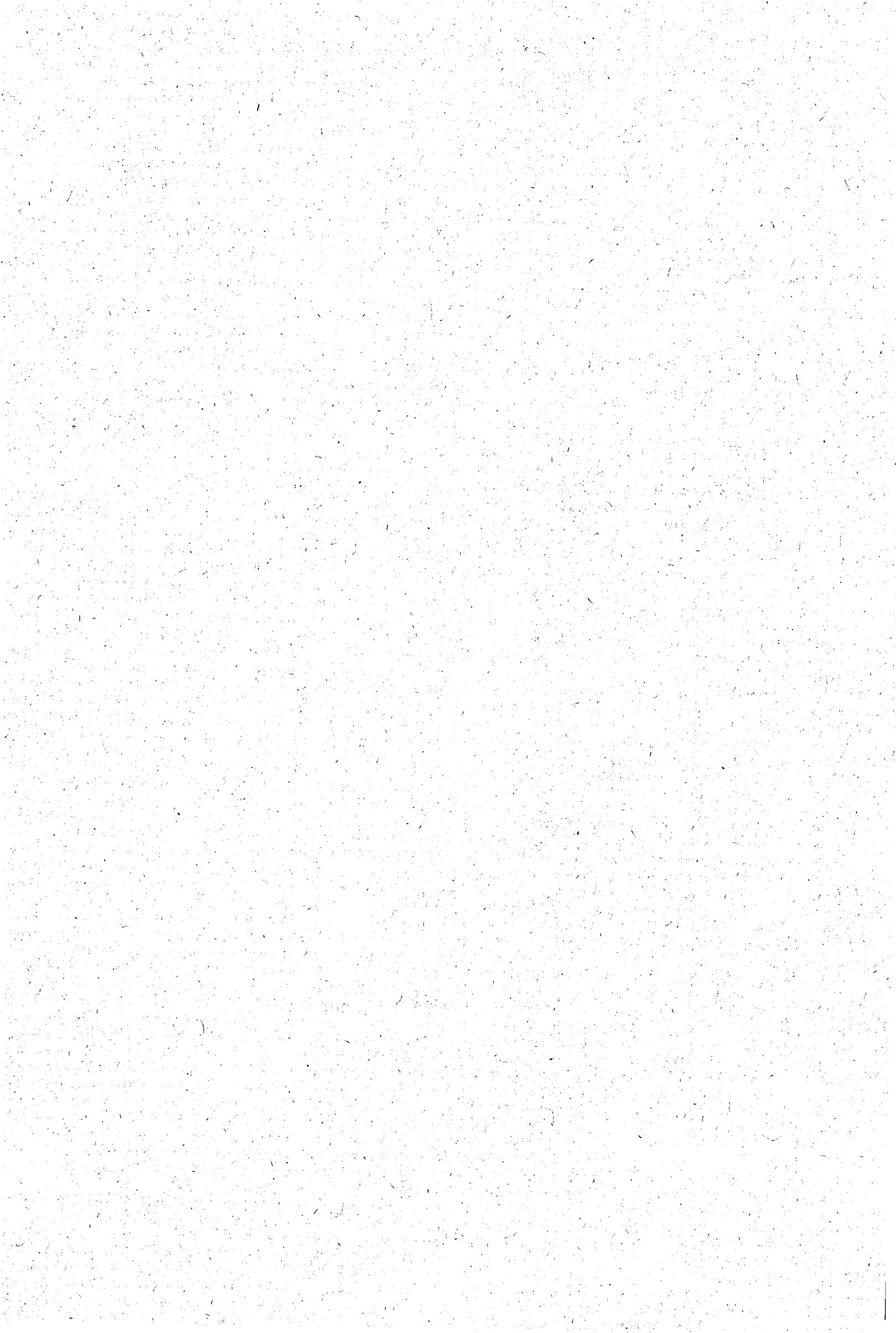
SE LE REQUIERE PARA QUE CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA ALLEGUE AL PLENARIO, EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE CONTENGA LOS ANTECEDENTES DE LA ACTUACIÓN OBJETO DEL PROCESO Y QUE SE ENCUENTREN EN SU PODER, SO PENA DE QUE EL FUNCIONARIO ENCARGADO SE CONSTITUYA EN FALTA DISCIPLINARIA GRAVÍSIMA SANCIONABLE, DE CONFORMIDAD CON LO CONSAGRADO EN EL PARÁGRAFO 1° DEL ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

Cordialmente,

Ma Isada

MARÍA ESPERANZA ISEDA ROSADO
SECRETARIA

Carrera 14 No.14 – 09 Piso 2 Edificio Premium
J07admvalledupar@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar



Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: miércoles, 17 de julio de 2019 01:44 p.m.
Asunto: Entregado: 2019-00108 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: 2019-00108 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2019-00108
NOTIFICACIÓN ...

1

Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar

De: postmaster@fiduprevisora.com.co
Para: Notificaciones Judiciales
Enviado el: miércoles, 17 de julio de 2019 01:44 p.m.
Asunto: Entregado: 2019-00108 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[notificaciones Judiciales \(notjudicial@fiduprevisora.com.co\)](mailto:notjudicial@fiduprevisora.com.co)

Asunto: 2019-00108 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2019-00108
NOTIFICACIÓN ...

2

Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar

De: postmaster@fiduprevisora.com.co
Para: procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co
Enviado el: miércoles, 17 de julio de 2019 01:44 p.m.
Asunto: Entregado: 2019-00108 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co (procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co)

Asunto: 2019-00108 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2019-00108
NOTIFICACIÓN ...

3

Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar

De: postmaster@mineduccion.gov.co
Para: notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co
Enviado el: miércoles, 17 de julio de 2019 01:46 p.m.
Asunto: Entregado: 2019-00108 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co)

Asunto: 2019-00108 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2019-00108
NOTIFICACIÓN ...

4